

Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos  
Comité Regional de América Latina

Cuarta Conferencia Reunión Regional Anual  
“Retos y Experiencias recientes de los Sistemas de Seguro de Depósitos de la  
Región”

San Salvador, El Salvador  
23 y 24 de agosto de 2007

Palabras de Carlos Isoard,  
Presidente del CRAL

Estimada señora Luz María de Portillo  
Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador

Estimados Miembros del Consejo Directivo del IGD,

Estimado señor Oscar Armando Pérez Merino  
Presidente del Instituto de Garantía de Depósitos,

Estimados señores superintendentes del Sistema Financiero, de Valores y de  
Pensiones,

Estimados colegas del Comité Regional de América Latina,

Señoras y señores:

Me es muy grato dirigirme a ustedes en la inauguración de la Cuarta Conferencia y Reunión Regional Anual que organiza el Comité Regional de América Latina de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos en esta hospitalaria ciudad de San Salvador.

Le agradezco a la señora De Portillo sus amables palabras que nos dan ánimo para iniciar con mucho entusiasmo nuestros trabajos. Agradezco también sinceramente a Oscar Armando Pérez Merino su gentil disposición al habernos ofrecido a San Salvador para ser la sede de esta Conferencia.

Esta es ya nuestra Cuarta Conferencia y ello demuestra el interés que todos los participantes tenemos en las tareas asociadas con el seguro de depósitos. Creo que todos estamos convencidos de que el seguro de depósitos es una pieza clave de la red de seguridad financiera, que en colaboración con las demás, procura la estabilidad financiera y el buen funcionamiento del sistema de pagos sin los cuales es difícil pensar en el crecimiento y desarrollo económico de nuestros países.

En nuestra región las instituciones encargadas del seguro de depósitos son de estructura y funciones diversas, tal como lo muestra el trabajo que se elaboró dentro del CRAL bajo la coordinación de Oscar Armando Pérez y que fue presentado en la conferencia del año pasado en Río de Janeiro. Hay países en nuestra región como Chile, en donde existe un esquema de seguro de depósitos sin una institución explícitamente avocada a ello. Otros países como Argentina y Brasil en que se trata de una institución de carácter privado. Hay casos en que la aseguradora de depósitos tiene a cargo más o menos funciones, desde el pago de obligaciones garantizadas hasta estructuras más complejas en que también se encarga de la resolución de bancos y la venta de activos excedentes. En fin, la variedad de esquemas nos refleja la riqueza de experiencias de las que todos podemos aprender.

De acuerdo con datos de la IADI, 95 países cuentan ya con un sistema de seguro de depósitos en operación y 20 más están próximos a tener el suyo. La gran mayoría son recientes y con mucho que aprender. Llama la atención que aún los sistemas más antiguos se preocupan por perfeccionar sus estructuras y procesos.

Así pues, teniendo enfrente el objetivo común de nuestras instituciones de contribuir a la estabilidad financiera de nuestros propios sistemas, y creo que también a la propia de la región los invito a que participemos con mucho empeño en los trabajos de esta conferencia para el beneficio de todos.

Agradezco nuevamente la amable presencia de la señora De Portillo y la amable hospitalidad del Instituto de Garantía de Depósitos de El Salvador.

Muchas gracias.